



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Patrimonio	
PROCEDIMIENTO Selección de personal - PMC	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0S0F 3L3M 2B1P 2020 0G7T	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO PMT18I006Y	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE URP/2024/32

ANUNCIO ACTA Nº 3

CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS: APROBADAS POR RESOLUCIÓN DE 24/01/2024 DE LA VICEPRESIDENTA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE POZUELO DE ALARCÓN Y PUBLICADAS EN SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN Y EN LA SECCIÓN DE EMPLEO PÚBLICO DE LA PÁGINA WEB MUNICIPAL EL 31 DE ENERO DE 2024, PUBLICÁNDOSE EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚMERO NÚM. 26, DE 31 DE ENERO DE 2024 Y ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NÚM. 38 DE 13 DE FEBRERO DE 2024 (URP/2024/32)

OBJETO: COBERTURA DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DE MÚSICA CON LA ESPECIALIDAD DE VIOLÍN Y COMPLEMENTARIAS, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: OPOSICIÓN LIBRE

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el día 20/05/2024 **ACORDÓ, ENTRE OTROS:**

(.../...)

CUARTO.- Hacer pública la relación de aprobados que han superado el primer ejercicio de la oposición por orden de puntuación y que a continuación se expresa, por haber obtenido una puntuación igual o superior a 9,38 puntos, mediante anuncio que se publicará en el Tablón Edictal de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la Página Web municipal:

NºOrden	Apellidos y Nombre	Calificación Primer Ejercicio
1	Cubero León-Salas, María Raquel	19,72
2	Milian Gil, Yosvany	14,66
3	Martín Corbo, Ana	14,66
4	Gómez de Paz, Ruth	14,26
5	Bolaños Aguilar, Sergio	13,59
6	Mérida Llinares, Álvaro	13,46
7	Calero Fernández, Álvaro	13,33
8	Muñoz Marco, Esther	11,87
9	Ristori González, Lucía	11,33
10	González Alonso, Ana	10,66
11	Gómez Fernández, Gonzalo José	10,00
12	Castrejana Guerrero, Sandra	10,00

Publicar dicho acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la Página Web municipal.

QUINTO.- Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo para la realización del segundo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en la realización de una propuesta didáctica, a partir de dos supuestos prácticos formulados por el tribunal, de los cuales el aspirante elegirá uno, relacionado con la parte específica del temario anexo de las bases de la convocatoria, de conformidad con los siguientes llamamientos:

-El día 7 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en la Escuela Municipal de Música y Danza sita en la calle Irlanda número 3 de Pozuelo de Alarcón, los siguientes aspirantes, que deberán acudir previstos del documento de identificación:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE
1	Bolaños Aguilar, Sergio
2	Calero Fernández, Álvaro
3	Castrejana Guerrero, Sandra

-El día 10 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en la Escuela Municipal de Música y Danza sita en la calle Irlanda número 3 de Pozuelo de Alarcón, los siguientes aspirantes, que deberán acudir previstos del documento de identificación:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE
4	Cubero León-Salas, María Raquel
5	Gómez de Paz, Ruth
6	Gómez Fernández, Gonzalo José



ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Patrimonio	
PROCEDIMIENTO Selección de personal - PMC	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0S0F 3L3M 2B1P 2020 0G7T	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO PMT18I006Y	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE URP/2024/32

-El día 12 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en la Escuela Municipal de Música y Danza sita en la calle Irlanda número 3 de Pozuelo de Alarcón, los siguientes aspirantes, que deberán acudir previstos del documento de identificación:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE
7	González Alonso, Ana
8	Martín Corbo, Ana
9	Mérida Llinares, Álvaro

-El día 13 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en la Escuela Municipal de Música y Danza sita en la calle Irlanda número 3 de Pozuelo de Alarcón, los siguientes aspirantes, que deberán acudir previstos del documento de identificación:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE
10	Milian Gil, Yosvany
11	Muñoz Marco, Esther
12	Ristori González, Lucía

Los aspirantes podrán disponer de cuantos recursos didácticos consideren oportunos, tanto para la preparación, como para la exposición del supuesto práctico elegido. El aspirante dispondrá de 10 minutos para la preparación del ejercicio y 20 minutos para su exposición. Finalizado el ejercicio el Tribunal podrá formular preguntas sobre el mismo al aspirante para su contestación de forma oral durante un tiempo máximo de 10 minutos.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 40 puntos, siendo necesario para superarlo alcanzar una puntuación mínima de 20 puntos.

Publicar dicho acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en la Página Web municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significando que contra los citados acuerdos no cabe la interposición de recurso alguno.

Ello no obstante se significa que contra el acuerdo CUARTO, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Concejal Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y del artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todo ello sin perjuicio, que los interesados puedan ejercitar en su caso, cualquier otro que se estime procedente.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

RIVERO SANCHEZ-GUARDAMINO, AGUSTIN
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos y Patrimonio
30/05/2024 14:06